

CAJAMAR
ADN Agro

El Huerto

GRUPO
COOPERATIVO
CAJAMARcajamar
CAJA RURAL

Número 105

Líderes en el Negocio Agroalimentario

LABORES PREPARATORIAS Y OBSERVACIONES EN LA PLANTACIÓN DE FRUTALES

Los árboles frutales podemos plantarlos a raíz desnuda durante el reposo vegetativo. Las labores preparatorias recomendadas a realizar antes de la plantación serían las siguientes:

- Labor profunda de desfonde a 60-70 cm, seguida de un pase de rotovator.
- Si la parcela se va a regar por inundación o riego a manta, convendrá realizar un nivelado de la misma. Esto no será necesario si el riego va a ser localizado.
- Marcaje de las líneas de cultivo, siempre que sea posible orientación N-S
- Reparto de la materia orgánica localizarla en la línea de cultivo
- Preparación de la meseta, caballón o podemos plantar en llano. Recomendable en meseta, siempre que sea posible.
- Marcar con una caña donde van a ir situadas las plantas
- Realizar los hoyos donde van a ir colocadas las plantas



Foto: F. Pomares

Foto: F. Pomares

El Huerto

- El vivero donde adquirimos la planta debe ser un vivero autorizado. Las plantas las recibiremos a raíz desnuda y observaremos que estén libres de plagas y enfermedades como:

- * Barrenadores de madera, que producen galerías u orificios

- * Observación de las raíces están exentas de nematodos (producen agallas o nódulos), Gusano cabezudo, Armillaria y Rosellinia (podredumbre blanca en las raíces), Phytophthora (podredumbre en el cuello de la raíz), Agrobacterium (agallas en raíces y cuello)

- * Piojo de San José (pequeños escudos en la madera)

- * Chancros en la madera, debidos a bacterias u hongos

- Una vez comprobada que la planta se encuentra en buenas condiciones sanitarias procederemos a cortar con una tijera las raíces que se encuentren cortadas o desgarradas con el fin de que la cicatrización de la herida sea mejor.

- Podemos sumergir las raíces en agua a la que se añadirá algún fungicida autorizado en el cultivo. Si se observara algún síntoma de plaga añadiríamos al caldo algún insecticida autorizado.

- La planta la colocaremos en los agujeros colocando el injerto en la dirección de los vientos dominantes y teniendo la precaución de no enterrar la zona del injerto. Lo ideal es enterrarlo a la misma profundidad a la que se encontraba en el vivero.

- Despuntaremos la planta a la altura deseada.

- Realizaremos el riego de plantación.

El Huerto

